



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00535233- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La nota presentada por integrantes del Jurado que interviene en el concurso público para cubrir un cargo de Profesor/a Titular con dedicación exclusiva, con asignación a la materia Macroeconomía I, por la cual solicitan una prórroga para la presentación de la ampliación del Dictamen;

Y CONSIDERANDO:

Que corresponde aplicar lo dispuesto en el artículo 14 de la Ordenanza HCS Nº 8/86 (TO por RR Nº 433/2009); por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el Jurado del Concurso designado por RHCS-2020-22-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, otorgar una prórroga de diez (10) días para la presentación de la ampliación del Dictamen.

Art. 2º.- Comuníquese, notifíquese electrónicamente y archívese.